



Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico



Acta número: 01

Fecha: miércoles 27 de enero del año 2016.

Lugar: Sala de Juntas de Presidencia.

Presidente: Diputado Juan Manuel Fócil Pérez.

Secretario: Diputado Federico Madrazo Rojas.

Inicio: 10:00 horas

Instalación: 10:15 horas

Clausura: 10:28 horas

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas del día miércoles veintisiete del mes de enero del año dos mil dieciséis se dio inicio la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico** de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la sala de juntas de la Presidencia del Honorable Cámara de Diputados, presidida por el diputado Juan Manuel Fócil Pérez.

Punto Número Uno. El ciudadano diputado Juan Manuel Fócil Pérez toma la palabra y agradece la presencia de los miembros de la Comisión, así como de los invitados especiales, al Licenciado SINOÉ CASANOVA MAGAÑA, Director General de Enlace Empresarial quien asiste en representación del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico GUSTAVO RODRÍGUEZ ROSARIO; al igual agradece la presencia de la licenciada LEYDA AGUIRRE CASTILLO, Subdirectora de Turismo del Consejo Municipal de Centro; la licenciada CRISTI YOLY CABRERA CERNUDA, Directora General de CANACO en representación de GILBERTO PELÁEZ; el maestro MARIO JUÁREZ ZAPATA, **Director de Fomento Económico y Turismo**; así como al **Coordinador de Turismo Estatal Licenciado AGUSTÍN DE LA CRUZ PAZ**; y por último agradeció igualmente la presencia de los distintos medios de comunicación que se dieron cita en la Sala de Juntas. Acto seguido el Diputado Presidente solicita al diputado secretario se sirva pasar lista de asistencia, para su verificación y declaración de quórum. A continuación, el diputado secretario realiza pase de lista: Diputado JUAN MANUEL

Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico

FÓCIL PÉREZ (presente); FEDERICO MADRAZO ROJAS (presente); ANA LUISA CASTELLANOS HERNÁNDEZ (presente); CHARLES MÉNDEZ SÁNCHEZ (presente); JOSÉ ATILA MORALES RUIZ (ausente envió justificación); SOLANGE MARÍA SOLÉR LANZ (ausente envió justificación); MANUEL ANDRADE DÍAZ (avisó de su incorporación en breves minutos). Una vez terminado el pase de lista el diputado secretario informa que hay quórum con cuatro asistencias y tres ausencias, misma que en términos del artículo 27 primer párrafo y 41 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco fue justificada.

Punto Número Dos. Da inicio la sesión de la Comisión. El diputado Presidente Juan Manuel Fócil Pérez, declara instalada la sesión de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, siendo las diez horas con quince minutos del día veintisiete de enero del año dos mil dieciséis.

Punto Número Tres. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. Para tal efecto el Diputado Presidente Juan Manuel Fócil Pérez, solicitó al diputado secretario Federico Madrazo Rojas, diera lectura al orden del día, lo que hizo en los siguientes términos:

Orden del día

I. Lista de Asistencia y declaración de quórum; II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; III. Declaración de quedar formalmente Instalada la Comisión Ordinaria de **Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico**; IV. Asuntos Generales; y, V. Clausura de la Sesión.

Acto seguido el diputado presidente Juan Manuel Fócil Pérez solicitó al diputado secretario Federico Madrazo Rojas someta a consideración de los integrantes el orden del día leída, misma que en votación ordinaria fue aprobada por cuatro votos a favor, cero en contra y ninguna abstención.

Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico

Punto Número Cuatro. A continuación, el diputado Juan Manuel Fócil Pérez en su calidad de Presidente realiza la declaratoria de quedar formalmente Instalada la Comisión Ordinaria de **Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico** de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Quedando integrada de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS DIPUTADOS	CARGO
JUAN MANUEL FÓCIL PÉREZ	Presidente:
FEDERICO MADRAZO ROJAS	Secretario:
ANA LUISA CASTELLANOS HERNÁNDEZ	Vocal:
CHARLES MÉNDEZ SÁNCHEZ	Integrante:
JOSÉ ATILA MORALES RUIZ	Integrante:
SOLANGE MARÍA SOLER LANZ	Integrante:
MANUEL ANDRADE DÍAZ	Integrante:

Punto Número Cinco. A continuación, el diputado Juan Manuel Fócil Pérez abordar el punto de **Asuntos Generales** y solicita al diputado Secretario tome nota de quienes deseen hacer uso de la palabra tanto Diputados como Invitados Especiales, anotándose en primer término la diputada **Ana Luisa Castellanos Hernández, quien manifestó lo siguiente:** "Con el permiso de la junta directiva, de mis compañeras diputadas y diputados, del personal de apoyo y de los medios de comunicación; es para mí un gran honor pero también una gran responsabilidad formar parte de esta Comisión Orgánica de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, la cual tiene como prioridad legislar a favor de la reactivación económica de todos los tabasqueños, por ello todos los que formamos parte de la misma tenemos la responsabilidad social de buscar los mejores mecanismos legales que permitan la generación de un verdadero desarrollo económico en la entidad, incentivando a empresas productivas e industrializadas, fomentando la artesanía y productos propios de cada una de las regiones de nuestro Estado, buscando la creación de pueblos mágicos, reactivando al sector turístico y comercial como son los hoteleros, restauranteros y prestadores de servicios y guías, creando una








Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico



cultura de servicio que actualmente nuestra Entidad no posee, fomentando el bienestar social y cultural, permitiendo la generación de festivales culturales, ferias regionales, municipales y estatales, fomentando el teatro y los eventos de fines de semana, y con ello atraer a un turismo y a un sector empresarial a la entidad distinto al sector petrolero, tenemos que despetrolizar nuestra economía y legislar a favor de la generación de más y mejores empleos, así como los sistemas de apertura rápida de empresas que permitan al tabasqueño contar con mecanismos ágiles y seguros en todo tipo de inversión, desde el puesto más pequeño hasta el sector industrial más grande; tenemos que velar porque el crecimiento de Tabasco detone en estos tres años en que como legisladores podemos colaborar con los gobiernos municipales y estatales a fin de tener un nuevo Tabasco, un Tabasco en el que todos crean y volteen como una opción importante de inversión porque somos el corazón del sur-sureste de la República Mexicana y como tal no debemos ser solo una entidad más de paso sino una entidad prestadora de servicios, por ello convoco a todos mis compañeros legisladores a que hagamos un gran esfuerzo a favor de las familias tabasqueñas y en especial de nuestros municipios del Estado de Tabasco. Es cuanto señor presidente.

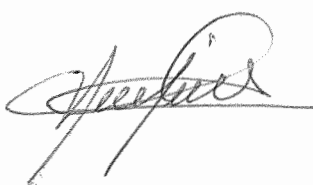
Seguidamente se le concede el uso de la palabra a la invitada especial **CRISTI CABRERA CERNUDA**, quien manifestó lo siguiente: Nosotros en representación del licenciado GILBERTO PELÁEZ Presidente de CANACO SERVITUR Villahermosa, agradecemos esta invitación y que nos consideren a este Sector empresarial tan representativo para el Comercio y todos los prestadores de servicios y también del área turística; estando instalada esta Comisión agradecemos que brinden estos apoyos que ofrecen tanto a organismos como a dependencias para que puedan ustedes apoyar en la gestión de fondos de financiamiento para apoyos a las empresas establecidas tabasqueñas, también cuidar mucho el seguimiento de darle la prioridad y que se cumpla con todo el apoyo al comercio organizado, a las empresas que están establecidas, dar ese paso culminante a la cuestión del ambulante que es uno de los principales problemas que nosotros vivimos en el área del comercio, también necesitamos reforzar esa parte de la seguridad que hoy en día

viven los empresarios, tenemos un gran sector y pues agradecemos mucho que nos apoyen para que nosotros podamos crecer. Muchas gracias.

Seguidamente se le concede la palabra al maestro **MARIO JUÁREZ Director de Fomento Económico y Turismo**, quien manifestó lo siguiente: En principio los felicito por la instalación de esta Comisión que en su nombre lleva lo ambiciosa que es, sabemos que la reactivación económica no es fácil, que uno de los principales puntos para mover esa reactivación es el empleo y la reactivación de las empresas, nosotros vamos a hacer sinergia, gracias por esa reciprocidad y retroalimentación, y si nos gustaría acercarnos a esta comisión porque como Director de Fomento Económico y Turismo tenemos algunos programas que vamos a reactivar como es el SARE Sistema de Apertura Rápida de Empresas, así como un Foro que vamos a realizar el próximo 8 de febrero donde les invito para que nos retroalimentemos y hagamos esa sinergia, ya he estado platicando, es inclusive con el Gobierno del Estado de Tabasco, les estoy invitando Ustedes, nos invitó también CANACO a quien también corrí invitación, ellos tienen un evento también de estas magnitudes, y entonces es importante que independientemente del órgano, independientemente como dice alguien de la trinchera donde estemos hagamos esa sinergia para coadyuvar con nuestras intervenciones en esa reactivación económica que nos hace falta en todos los aspectos, en hora buena, los felicito y muchas gracias.

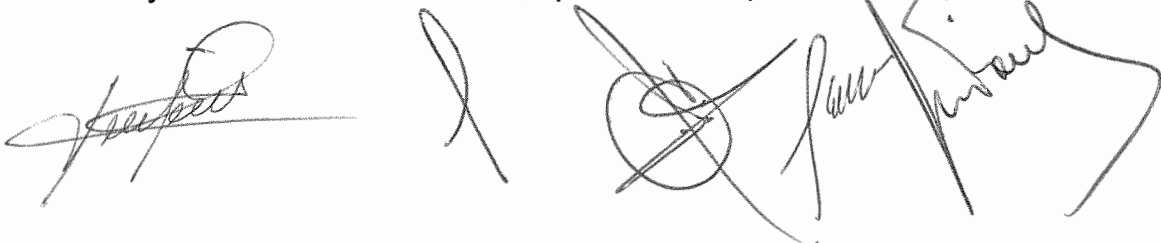
En este momento se notifica que se incorpora a la mesa de trabajo de la Comisión el Diputado Manuel Andrade Díaz.

Acto seguido hace uso de la voz el diputado secretario de la Comisión, **Federico Madrazo Rojas**, para decir lo siguiente: Solamente agradecerle a los invitados especiales y medios de comunicación, reiterarle al presidente de la Comisión nuestra disposición de trabajar de manera conjunta, entendemos muy bien el gran reto que en estos momentos en materia económica y de desarrollo tiene el Estado, nosotros estamos deseosos de que podamos avanzar y podamos construir, de que precisamente el Congreso nos sirva para dar viabilidad, rumbo y



dirección, tenemos que trabajar mucho de la mano de la iniciativa privada, tenemos que coordinarnos para poder ir avanzando en materia de competitividad, entender que solamente si logramos hacer nuestra clase trabajadora, que los empresarios, que nuestros comerciantes les vaya bien, el Estado puede y tiene viabilidades para seguir avanzando, si bien hoy la economía del Estado en mucho es una economía petrolizada tenemos que ir encontrando otras fuentes alternas que nos permitan como Estado seguir creciendo, seguir invirtiendo, seguir desarrollándonos decía que reiteramos en toda la disposición de poder junto con la iniciativa privada, junto con todo el comercio y los artesanos, el sector turístico, darle este impulso que el Estado necesita. Muchas gracias.

Toma la palabra el diputado Presidente de la Comisión **JUAN MANUEL FÓCIL PÉREZ**, quien señala lo siguiente: Agradece a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tabasco; saludos al Presidente del Consejo Municipal Francisco Peralta Burelo; al representante CANACO, tomamos mucho en consideración sus comentarios, son muy útiles y por eso hicimos la invitación amplia para que pudiéramos participar los diputados de esta Comisión con ustedes, que podamos tener una retroalimentación y que cuenten ustedes con que este va ser un espacio abierto para que podamos dialogar, apoyar e impulsar lo que ustedes así nos lo soliciten, hay muy buena actitud, son gente de primera, el exgobernador de Tabasco, Manuel Andrade, qué gusto que esté por aquí; y todos mis compañeros diputados, todos estamos en la mejor disposición, de trabajar conjuntamente en beneficio de Tabasco y como lo señalaba Federico apoyar al Sector Empresarial, si no apoyamos el desarrollo económico de Tabasco a Tabasco no le va ir bien, así que tenemos que trabajar de la mano junto con el Ejecutivo para que nuestro Estado camine, nuestro Estado pueda salir adelante, generar los empleos, estamos en un lugar número uno en desempleo, es crecimiento económico muy mal, así que entre todos tenemos el compromiso y obligación de ayudar a que Tabasco salga adelante, es entre todos que podemos lograr esta tarea. También quiero agradecer la presencia de la licenciada Beatriz Milland Pérez, presidenta electa de la asociación de hoteles y moteles de Tabasco, que bueno que estés aquí licenciada muy





**DIP. FEDERICO MADRAZO ROJAS
SECRETARIO**



**DIP. ANA LUISA
CASTELLANOS HERNÁNDEZ
VOCAL**



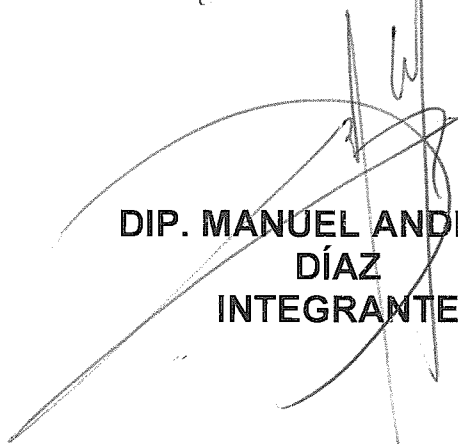
**DIP. CHARLES MÉNDEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE**



**DIP. JOSÉ ATILA MORALES
RUIZ
INTEGRANTE**



**DIP. SOLANGE MARÍA SOLER
LANZ
INTEGRANTE**



**DIP. MANUEL ANDRADE
DÍAZ
INTEGRANTE**